

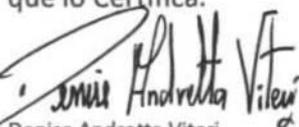
ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ANCAR S. A. (ANCARSA) CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las diez y treinta de la mañana, se encuentran presentes los Accionistas de INMOBILIARIA ANCAR S.A. (ANCARSA) en el local social ubicado en las calles Luque 604 y Boyacá, los señores Antonio Andretta Cardone en calidad de Presidente Representante Legal por sus propios derechos representando 600 acciones de un dólar cada una de su propiedad, Representado por Denise Andretta Viteri Apoderada, Dayse Viteri Farah en calidad de VicePresidenta por sus propios derechos representando 104 acciones de un dólar cada una de su propiedad, y Rossana Andretta Viteri por sus propios derechos representando 96 acciones de un dólar cada una de su propiedad. En consecuencia se encuentran representando en su totalidad el Capital Social de la Compañía que es de Ochocientos dólares.

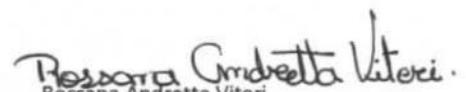
La Señora Denise Andretta Viteri Apoderada, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y ordena que por Secretaría se indique los puntos a tratarse en esta Sesión: La Secretaria expresa que como único punto a tratarse es el de dar a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016. Puesto en consideración el punto a tratarse es aprobado por unanimidad y se dispone que se entregue a los socios una copia de los Estados Financieros con sus respectivos anexos de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Los Balances presentan en sus Activos y Pasivos correlativamente la suma de \$346.490,70 y como Resultados hay una Utilidad Neta del Ejercicio una vez repartido el 22% de Impuesto a la Renta de \$ 1.437,84 de la misma que se resuelve destinar y transferir a Reservas Facultativas acumuladas en los Ejercicios anteriores con miras a obtener en un futuro la capitalización de las mismas.

No habiendo otro punto más que tratarse el Presidente decide conceder una hora para la elaboración de la presente Acta, al término de la cual y siendo las trece horas y con igual asistencia de socios antes listado, en el mismo lugar de reunión se reinstala la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad, sin alteración ni enmiendas en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión, firmando los Socios presentes quienes además lo hacen como Director de la Sesión y la Secretaria que lo Certifica.


Denise Andretta Viteri
Apoderada


Dayse Viteri Farah
Vicepresidenta


Rossana Andretta Viteri
Accionista